

Año IV.

San Fernando (Cádiz) 15 de Mayo de 1905.

Núm. 39.

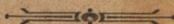


# LA MEDICINA PRÁCTICA

REVISTA MENSUAL

DE

MEDICINA, CIRUGÍA, FARMACIA Y DEFENSORA DE LOS INTERESES  
PROFESIONALES DE LA CLASE MÉDICA Y FARMACÉUTICA.



DIRECTOR

**DR. JOSÉ IGNACIO CELLIER**

SECRETARIO DE LA REDACCIÓN

**LCDO. MANUEL PECE CASAS**

Dirección, Redacción y Administración: General Valdés, 56

## SUMARIO

*Apuntes de mi práctica. Enfermedades venéreas.* Por el DR. EROSTARBE.—  
*Higiene general.* Por el DR. JOSÉ RAMÓN DE TORRES Y MARTINEZ.—  
*La educación antituberculosa.* Por D. ANTONIO DOMINGUEZ (Continuación).—  
*Breves disquisiciones deontológicas.* Por DON MIGUEL DE PEÑA GALVEZ (Continuación).—  
*Conocimientos más rudimentarios que deben tener los padres de familia para conservar la salud de sus hijos y algo de profilaxis contra la tuberculosis pulmonar.* Por MANUEL PECE (Continuación).—  
*Observaciones prácticas de seis casos de mielitis de formas tetánicas.* Por el DR. CELLIER. (Continuación).—  
*Bibliografía.* Por el DR. CELLIER.—  
*Sección profesional.*—  
*Homenaje al Doctor del Toro.*—  
*Estadística y estado demográfico sanitario del partido de San Fernando del mes de Mayo del presente año.*—  
*Publicaciones recibidas.*—  
*Anuncios.*



SAN FERNANDO

Imprenta Española de J. García Gutiérrez.

1905.

# Establecimiento Médico - Pneumoterápico

DIRECTOR MÉDICO: VOISINS

PLAZA DEL TRIUNFO, 4. - SEVILLA

*Hidroterapia, Aeroterapia, Baños de aire comprimido, Aguas azoadas, Aguas oxigenadas, Cámara balsámica, Oxígeno, Duchas.*

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO.

## LA MEDICINA PRÁCTICA

### CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

En toda España, un trimestre . . . . .	2 ptas.
En el extranjero, id. id. . . . .	4 »
Número suelto. . . . .	1 «

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

*La redacción no responde de los escritos firmados.*

*No se publicará ningún escrito sin que esté todo el original en Secretaría.*

*Las obras que se reciban serán anunciadas gratis. Sólo se harán juicios críticos cuando se reciban dos ejemplares.*

*No se devuelven los originales, aun cuando no se publiquen los trabajos que comprendan.*

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

*Cádiz en broma.*—Decenario festivo ilustrado. Redacción y Administración, Concepción 5, duplicado, Cádiz.

*Teoría microbiana.*—Conferencia leída en la Sociedad Malagueña de Ciencias físicas y naturales, en la noche del 19 de Marzo, por Don Antonio de Leñares Enriquez, contestando al Dr. A. J. Risquez. Folleto. (1 ejemplar).

*Higiene rural.*—Por Don José García del Moral. (1 ejemplar).

*Las enfermedades del oído en los alumnos de las escuelas de primera enseñanza.*—Conferencia dada por el Dr. C. Compaired en el Colegio de Médicos de Madrid el 23 de Febrero de 1905. Folleto. (2 ejemplares).

*La Moderación de la Libidine.*—Por el Dr. Don José Blanc y Benet. Con censura y aprobación del ordinario. Folleto. (1 ejemplar).

---

# LA MEDICINA PRÁCTICA

---

## APUNTES DE MI PRÁCTICA

### ENFERMEDADES VENÉREAS

¿Y por qué nó también sifilíticas? ¿Son, acaso, dos clases distintas de enfermedades? Creo que todos los prácticos contestarán conmigo afirmativamente.

Hay, sin duda, enfermedades ocasionadas por el acto venéreo, sin que existan inoculaciones de virus, ni sean su consecuencia las graves alteraciones que trae consigo la sífilis; así como hay variedad de casos en que se manifiestan claramente los síntomas evidentes de la sífilis, sin que haya habido contagio por actos venéreos. En el primer caso, véanse balanitis, erosiones, fisuras, y hasta blenorragias y blenorreas en el hombre y estas mismas y vulvitis, vaginitis, etc., en la mujer, sin que estas lesiones tengan nada de específicas, limitándose á ser simplemente irritaciones ó flegmasias de los órganos externos de la generación por abusos, excesos ó por algunas enfermedades no sifilíticas que padezca uno de los que ejecutaron esos actos, las leucorreas ó flores blancas en la mujer, etc., y en cambio ¡cuántas veces se han visto inocentes y tiernas criaturas sijiladas del vicio sifilítico, adquirido por herencia ó transmitido por contacto del pecho de una nodriza, afecta á tal enfermedad! Aquí no puede decirse que ha habido venéreo y sí sífilis y de consecuencias muchas veces gravísimas. No hace mucho que el ilustrado periódico *Siglo Médico* insertaba una curiosísima observación del eximio oculista Dr. Don Rodolfo del Castillo, que había tratado una úlcera sifilítica, un verdadero *chancro*, de consecuencias bastante graves, en un jóven que yendo de cacería por el campo recibió un varetazo con la rama de un árbol en el párpado expresado, que le produjo una pequeña herida, la cual se inflamó mucho y por último presentó los caracteres indudables de la úlcera sifilítica, sin que el paciente sufriera en aquel entonces, ni hubiera antes padecido ninguna enfermedad de dicha clase. El estudio del caso hecho con toda atención y perspicacia, dió por resultado el saber

que uno de los compañeros de caza del paciente, le había aplicado en el pequeño traumatismo que había sufrido, un pedazo de tafetan inglés que previamente lo humedeció con su saliva, y aquel hombre tenía en su boca unas placas mucosas y ulceraciones de mal carácter y que demostraban un estado sífilítico muy acentuado. Semejante á éste tan gráfico, puedo yo citar otros muchos casos análogos que he observado en mi larga práctica.

Debe, pues, hacerse una distinción entre las enfermedades venéreas sin sífilis, y las sífilíticas, aunque no sean adquiridas por contagio en el acto venéreo.

Voy á decir cuatro palabras sobre las primeras, es decir, sobre las venéreas, dejando para otro dia exponer á la consideración de mis benévolos lectores, mi modo de ver y mi práctica sobre la sífilis y las enfermedades que á ella son debidas.

En personas muy excitables que no se contentan con hacer nada racionalmente, sin exagerarlo todo, el coito muy repetido y con más motivo si se verifica con una mujer púbera ó primeriza en estas lides, ó cuando los órganos genitales son desproporcionados, se desarrollan inflamaciones más ó menos intensas en la mucosa del balano (*balanitis* ó *postitis*) en el hombre, ó en la vulva ó vagina (*vulvitis* y *vaginitis*) en la mujer, que á veces llegan á tomar grandes proporciones. Cuando el coito se verifica con una mujer que tiene el flujo loquial, el menstrual ó una leucorrea, es casi seguro que los desórdenes antedichos se manifiesten con intensidad. Sin embargo, he visto, aunque no es frecuente, que en hombres que tienen estrecha la abertura del prepucio (*fimosis congénito*) la acumulación del humor sebáceo puede irritar la mucosa é inflamarla hasta el punto de ocasionar los síntomas de la balanitis, pero, repito, no es esto frecuente, casi siempre, cuando se declara esta inflamación, ha habido unión sexual con alguna mujer que se encuentra en las condiciones que he indicado antes.

La superficie mucosa del prepucio y del balano segrega un humor semejante al de la blenorragia, á veces tiene un olor repugnante y el enfermo se queja de prurito, de escozor y de un calor muy vivo. Las partes se hinchan y el prepucio infartándose, se estrecha y prolonga ocasionando el fimosis, lo cual aumenta la enfermedad, pues la hace durar más tiempo. Al descubrirse el balano, que á veces no se puede hasta que no cesa algo la inflamación, se vé que su membrana mucosa está más enrojecida sobre todo en la corona, está como deslustrada, manifiesta desnudas sus papilas y presenta el aspecto de las superfi-

cies en donde se ha aplicado un vejigatorio. El curso de la balanitis es agudo; cesa bien pronto, si convenientemente se ha tratado con los remedios oportunos. Pero á veces resiste á los tratamientos antiflogísticos y sobre todo, si se han abandonado, no es raro ver la forma crónica en estas balanitis. Y mucho más frecuente es que quede dicho sitio con más sensibilidad que la ordinaria, más encendida y propensa á reproducirse las inflamaciones, con poco que se exponga el individuo á las causas productoras. Con la balanitis puede haber úlceras, erosiones y hasta hinchazones é infartos de los gánglios próximos.

El tratamiento de esta enfermedad es muy sencillo. Es raro que la limpieza muy esmerada no la disipe enteramente. Frecuentes lociones con agua ligeramente boratada ó alcoholizada y la colocación de un poco de algodón hidrófilo sobre el balano, en la ranura que está por debajo de la corona, á fin de impedir el contacto de la mucosa de esta parte con la del prepucio, pues nada favorece tanto la continuación de las inflamaciones, como el mútuo contacto de dos superficies inflamadas, y si á esto se resiste ó las fisuras y escoriaciones no ceden, dán excelentes resultados espolvorearlas ligeramente con calomelanos y fomentar los sitios con el vinagre aromático.

En la mujer obsérvanse los mismos síntomas en las partes externas de la generación y algo en las internas. El principal asiento de estas inflamaciones es la cara interna de la vulva. en la que se presenta una especie de blenorragia bastarda, como la que se observa en el prepucio en el hombre.

Las pequeñas glándulas situadas por fuera de las carúnculas mirtiformes y alrededor del orificio urinario se afectan y no es raro que esta inflamación se propague á la vagina, sobre todo cuando no ha sido combatida al momento ó cuando la mujer continúa usando de las relaciones sexuales.

Hay algunas que tienen una gran propensión á estas lesiones y nada raro es ver niñas de dos á cuatro años, padeciendo flujos muy pertinaces, que tienen por causa el linfatismo. Entonces se observa la rubicundez de la vulva y que fluye una mucosidad amarillenta y viscosa, que forma hebras glutinosas cuando se apartan los lábios de la vulva. Estas inflamaciones llegan á veces á desarrollar en el espesor de los grandes y pequeños lábios verdaderos flemones, que suelen producir hasta abscesos pequeños de curso rápido y de corto volúmen, terminando por supuración. En estos casos se comprende bien que, con semejante predisposición, la especie de traumatismo que sufren las jóvenes, que na-

turalmente tienen sus vías estrechas, con el roce y compresiones de un coito ejercido algunas veces con órganos desproporcionados, dan lugar á toda la serie de síntomas que llevo expresados.

El tratamiento tiene que ser idéntico al referido más arriba. Las lociones y fomentos emolientes y boratados, los baños locales, etc., y cuando se hagan rebeldes, sustituyendo los fomentos dichos por los de agua alcoholizada ó vinosa, y es raro que cuando no hay especificidad alguna, no cedan fácilmente á un tratamiento higiénico severo y á los sencillos remedios mencionados.

Entraré ahora en otro orden de consideraciones. Abernethy procura aclarar la opinión de Hunter, el cual cree que ciertos productos animales, puestos en contacto con una parte delicada del cuerpo humano, pueden determinar lesiones muy parecidas á las venéreas. El autor primeramente mencionado, distingue á estas enfermedades con el nombre de *pseudo sífilis*, pues que los resultados y la acción sobre el organismo parecen ser causados por la sífilis verdadera, sin que exista principio alguno sifilítico, pues aunque los síntomas de estos dos órdenes de enfermedades sean tan semejantes que á veces no pueda el exámen más atento descubrir su diferencia, existe un carácter distintivo, según el autor, que disipa todas las dudas, y es, que los accidentes de la sífilis verdadera siguen su marcha progresiva y agravándose siempre, hasta que no se usa el mercurio para combatirlos, mientras que la pseudo sífilis desaparece poco á poco por los solos esfuerzos de la naturaleza, ayudada por los sencillos medios que llevo manifestados. Una simple irritación, una irritabilidad excesiva, un desarreglo en las funciones nutritivas, una debilidad general, etc., todo esto sin ninguna influencia contagiosa, y provocado principalmente por los traumatismos del acto venéreo, exigen una atención muy cuidadosa para no caer en error.

Esto mismo ha hecho que por algunos prácticos se considere variable la clasificación de las diferentes afecciones locales de los órganos de la generación y los accidentes que le son consecutivos, reconociendo tres principios diferentes, que son: 1.º escoriaciones superficiales de la piel ó de las mucosas, sin dureza, sin bordes prominentes, sin granulaciones y con superficies blanquecinas ó de un color moreno rojizo; 2.º úlceras sin dureza y con los mismos atributos que las anteriores; y 3.º inflamaciones del glande y del prepucio sin secreción purulenta, pero las más veces con fimosis y aún blenorragia.

Todo esto demuestra la gran atención que el práctico tiene

que usar para evitar equivocaciones muy peligrosas para los enfermos. Esa semejanza de los síntomas simplemente venéreos con los de la sífilis en su principio, pueden hacer que con la buena intención de no perder tiempo, se sujete á los enfermos á un tratamiento antisifilítico, que por sencillo que sea, tiene que ser enérgico y peligroso, cuando no había absolutamente motivo para ello, y en cambio, creyendo que no existía nada específico, á lo que algunas veces ayuda el mismo enfermo engañando voluntariamente al práctico, descuidar esas primeras manifestaciones de la enfermedad que tan conveniente es atenderlas enseguida, para evitar una infección general, y proporcionar un grave disgusto moral al médico cuando observe que ésta se ha presentado y que ha sido víctima de su credulidad y quizás de su falta de precaución.

Dr. Erostarbe.

---

## HIGIENE GENERAL

### I.

*La ignorancia y la miseria ofrecen un notable obstáculo á la vulgarización de las prácticas higiénicas, pero la práctica demuestra que estas plagas destructoras pueden combatirse eficazmente.*

De todas las cosas que se oponen á la propagación de la higiene é hieren de esterilidad y de impotencia las saludables prescripciones de una ciencia eminentemente útil, la miseria y la ignorancia han sido siempre consideradas como las más enérgicas y más activas.

¿Quién puede negar, en efecto, que la ignorancia y la miseria, origen de males sin nombre y de dolores infinitos, no agotan lentamente la vida de las poblaciones, no comprometen su salud y no constituyen un elemento poderoso de degradación física y mortal?

Nada más concluyente á este objeto, ni nada prueba mejor, esta desastrosa influencia, que la comparación de la mortalidad surgida en las diversas fracciones de la población, según su grado de miseria ó de aseo, de ignorancia ó de saber.

La ignorancia y la miseria conducen fatalmente á la enfermedad y á la muerte y merecen por lo tanto fijar la atención del sábio y del hombre de talento y todos los miembros de la familia

humana están igualmente interesados que puedan tomarse las medidas convenientes á atenuarlas y en preparar su desaparición.

La historia y la experiencia demuestran que estos dos orígenes destructores que la humanidad arrastra, como un esclavo arrastra su cadena, no son inherentes á las sociedades humanas y que pueden ser eficazmente combatidas.

Engendradas en su origen, de la opresión, de la injusticia y de todos los abusos de la fuerza y con más frecuencia del abandono de sí mismo y del olvido del fin social, todo progreso en el órden intelectual y moral, realiza una conquista sobre sus efectos y límite de poderío.

¿Y sin remontarnos á la triste y lúgubre época en la que la especie humana herida de la más degradante servidumbre, con exclusión de algunas razas ó familias privilegiadas, pagaban un tan largo tributo á la enfermedad y á la muerte, ó bien también á los siniestros tiempos de la feudalidad y de la edad media, en los que la injusticia, la violencia, el egoísmo y la corrupción de los poderes, — más terrible cien veces que la peste, la guerra y el hambre, despoblaban las ciudades y cubrían los campos de ruinas y de duelo ó luto, quien ignora que los grandes progresos materiales han sido cumplidos en el siglo que acaba de pasar y que las instituciones nuevas han aumentado de modo considerable la instrucción, la comodidad, el bienestar y acrecentado la duración de la vida media?

La mortalidad es mucho menos considerable en la actualidad que antes y la vida media está más asegurada.

Sin embargo, y si gracia á los esfuerzos perseverantes y desinteresados de nuestros padres, el imperio de la ignorancia y de la miseria ha ido desapareciendo, estos dos azotes no subsisten al menos y los progresos se han realizado, no debemos perder la vista en el vasto campo donde ejerce aún su deletérea y pernicioso influencia.

Pero, existe, entre nosotros, el hecho, no es demasiado frecuente, de que una clase numerosa de infortunados, que con salario módico, disminuido por enfermedad ó por pérdidas en el trabajo los conducen á la nutrición insuficiente y que la miseria origen de todas las degradaciones físicas y morales condenan al eterno suplicio de la necesidad á vivir no satisfecha. Esta clase, para la cual la higiene es una ironía ó una quimera, es la que arrastran, dominan y siembran la enfermedad y la muerte, en una proporción que no iguale con su potencia y fecundidad, y así se

concibe que los desgraciados que la componen, privados de lo indispensable, no sepan participar de los beneficios de esta ciencia por no haber adquirido con cierta medida la instrucción, el bienestar ó la comodidad que les fuera posible.

No me es posible indicar aquí los medios de modificar esta situación, pero la historia tiene su lógica y su enseñanza y si un espíritu de renovación y de progreso ha producido en el pasado el mejoramiento físico, intelectual y moral de las poblaciones, es cierto que las mismas causas produciría en el porvenir los mismos efectos. Puede, pues, tenerse por evidente que si la ignorancia y la miseria han de vencerse, lo han de ser por el nacimiento en el fondo de las almas de una luz intelectual y moral que las levante, las fecunde y las purifique y por el mucho puesto en práctica de un amplio sistema de educación, de previsión y de cuidados sociales.

El hombre es tanto más fuerte contra el mal cuanto más claramente tiene conciencia de su dignidad; de sus deberes y de sus derechos y por esta razón es por lo que ha podido decirse: «Que la libertad, que parece no tener otro fin que el de proporcionarse satisfacciones morales, es además el mejor y más seguro ciertamente de los progresos materiales.»

(Continuará).

Dr. José Ramón de Torres y Martínez.

---

## LA EDUCACIÓN ANTITUBERCULOSA

( CONTINUACIÓN )

### PRIMERA PARTE

#### EDUCACIÓN FÍSICA, MORAL É INTELECTUAL DEL NIÑO

A) *Alimentos y bebidas.*—La leche es el alimento primordial y más completo para el niño, pues contiene materias azoadas (caseína), materias grasas (manteca) y materias hidrocarbурadas (lactosa). Pero es indudable que si toma el pecho de la madre ó leche procedente de vaca ú otro animal tuberculoso, pueden producirle la enfermedad. Von Bering afirma que la tuberculosis bobina produce la tuberculosis humana, y la comisión Imperial Alemana, nombrada para estudiar esta homogeneidad, encontró el bacilo que tenía la leche del ganado vacuno tuberculizado, en tres niños.

La carne es un alimento azoado de gran importancia; debe entrar en la comida del niño desde su más tierna edad, pues se ha notado que los animales carnívoros son poco atacados de la tisis. Las carnes de carnero, de cabra, de cerdo, de gallina, las carnes blancas, los pescados, etc., son buenas, pero deben ser variadas y cortadas en pedazos relativamente pequeños. Sus partes, como el cerebro, hígado, bazo, riñones y lengua, pueden ser invadidas por el bacilo de Koch. La gelatina, los tendones, la piel y la cabeza, son útiles, porque pueden transformarse en materias albuminóideas.

Las grasas son tan indispensables como las carnes y la leche, porque detienen la desasimilación y disminuyen el gasto general. Las yemas de huevos, los sesos, la manteca, el queso, los arenques, las caballas y otros aceites de peces, son ricos en grasa.

La alimentación vegetal también es importante, porque contribuye á aprovechar las materias azoadas y á fijar las grasas; sin embargo, no son muy digeribles. El pan de harina de trigo es un alimento ligero y saludable; la sémola, el arroz, los fideos y otras pastas deben también ser incluidos. La patata es otro de los que se usa y abusa mucho en la actualidad; no es conveniente porque se necesitan grandes cantidades para reponer las pérdidas, pues sabemos que gran parte atraviesa el tubo intestinal sin digerirse.

El agua es un alimento utilísimo para la vida del niño. Basta fijarse en el peso ínfimo de los sólidos del cuerpo humano, si sus tegidos sufrieran la desecación, para comprender lo necesario que es este líquido á la construcción y conservación orgánica. El agua potable contiene oxígeno, nitrógeno, ácido carbónico, yodo, ácido nítrico y nitrato y carbonato amoniaco. Sus propiedades, las debe ó adquiere, bien al atravesar la atmósfera en forma de lluvia ó bien al pasar por terrenos arenosos y pedregosos. Por la misma razón que recoge todas las sustancias que encuentra á su paso, también se mezclan con ella los microorganismos que pululan en el aire y en el suelo, llevándolos en suspensión; se comprenderá por eso lo peligroso que puede ser si se bebe este líquido en tales condiciones. Mucho más lo será el agua estancada.

B) De los vestidos diremos que, si bien al niño desde que nace se le debe abrigar más ó menos, según el clima y la estación, opto porque tengan la menos cantidad de ropa posible, pues así es más fácil la transpiración y no se encuentran encerrados en trozos de tela, que se asemejan á cárceles de hierro; el cuerpo no se desarrolla lo suficiente; los miasmas de que se impregna la

ropa, los expone á enfermedades y el abrigo exagerado los hace demasiado sensibles, á los cambios bruscos de temperatura. El niño, cuantas más partes de su cuerpo tenga expuestas al aire, más sano se criará; pues sabemos que todo aquel que se acostumbra á despreciar los cambios atmosféricos, no solamente llega á hacerse insensible á ellos, sino que tambien les produce cierto bienestar y robustez física, evitándole esos catarros, debidos con frecuencia á la abundancia de ropa y que tan nocivos son, porque la mayor parte de las veces originan la infección tuberculosa.

C) Las camas colgadas y con grandes envolturas, que impiden la circulación del aire y renovadas con poca frecuencia sus coberteras y colchones, son semilleros de bacilos y mucho más siendo blandas, porque incitan á la holgazanería, á la somnolencia y por consiguiente sobreviene la pérdida del apetito, la debilidad fisiológica y la predisposición á la tisis.

D) El aseo personal, al mismo tiempo que evita la infección y estimula la piel, sirve de tónico-neurasténico y los que gozan de la limpieza, disfrutan de buena salud y se sienten fuertes y dichosos de vivir.

E) Los ejercicios generales, movilizandó todas las masas musculares, desarrolla múltiples relaciones con los centros nerviosos, dan agilidad y destreza, y es de notar que los griegos no llegaron á su época de florecimiento más que cuando los acróbatas y gimnastas llenaron sus pueblos y de ellos hacían depender el ideal del hombre completo. Que la inteligencia se desarrolla cuando lo hacen las fuerzas físicas, es indudable y puede comprenderse por ésto cuán profundo error padecen los padres y autoridades que obligan á los niños á tenerlos quietos en las escuelas durante horas y horas, recargando el trabajo intelectual. Los saltos, las carreras, los juegos de todas clases, en los cuales no tenga el niño que combinar movimientos obligados, están pues indicadísimos, pero sin que lleguen á la fatiga física.

El niño que sale de clase necesita movimientos, con el fin de darle elasticidad á sus músculos inertes en los bancos de la escuela y descanso á su cerebro fatigado y esos saltos y carreras que dá con gusto y placer y sin objeto fijo, tienden á ello, oxigenando mejor su sangre, para disponerse nuevamente al trabajo intelectual; todo el plan consiste en equilibrar uno y otro, recargar á cualquiera de ellos sin disminuir el restante, sería inútil y hasta peligroso, porque expone al surmenaje físico ó cerebral; creyendo por esto que al hacer reformas en las escuelas, deben tenerse en cuenta más que nada dichas nociones.

Ahora bien; la fatiga física no puede reponerse con el trabajo cerebral, ni vice-versa, porque uno y otro son dos factores homogéneos que ejercen idénticos efectos en la economía animal. Lo que variará con ello será la modalidad de la fatiga orgánica y reponer un cerebro cansado con el trabajo que llegue hasta el cansancio físico sería un contrasentido; fundándose en lo dicho, el trabajo, de cualquier clase que sea, no debe nunca exceder al reposo de los órganos, teniendo en cuenta que el niño necesita por lo menos nueve horas de sueño ó reposo absoluto de los órganos para recobrar las pérdidas sufridas durante la vigilia.

Pero si los criamos como hasta ahora hemos visto, en condiciones de atender exclusivamente al desarrollo físico, nos exponemos á crear séres egoistas, groseros, ambiciosos, etc., por el dominio y conocimiento del poder y confianza en su fuerza muscular y hé aquí donde debe intervenir el maestro, desarrollando no solamente lo que es complemento del hombre ó sea la moral, sino educando la inteligencia, para comprender la utilidad que puede reportar al mundo, su carácter, su fuerza y su razón.

El niño, al ingresar en la escuela y verse separade de los suyos, de lo que constituye todas sus afecciones y alegrías, ante sus profesores y compañeros, séres completamente extraños, reprime su espíritu, encierra su alma en una reserva temible, y si sus maestros son rígidos, severos ó descuidados y si se burlan ó desprecian su llanto, aparece bien pronto la tristeza y la hipochondria, origen y causa de muchas enfermedades y sobretodo de la debilidad que favorece la tuberculosis.

Toda dureza, todo desapego que brote del profesor, desarrollará una rencilla ó quizás una mala pasión, pues se debe tener en cuenta que el dominio de la voluntad, se obtiene más bien por la persuasión que por el temor.

Como consecuencia de todo lo indicado, en vez de esas escuelas, que son más bien focos infectivos, de donde casi siempre se aleja la inocencia y nacen la malicia y corrupción, establecería menos centros de enseñanza, pero colocados en sitios altos, ventilados, con jardines, juegos, etc., suprimiendo por completo ese sistema de clases, donde en locales estrechos y cerrados permanecen sentados horas y horas multitud de niños que unos á otros se quitan, el aire infeccionado que respiran; es decir, fundaría granjas-escuelas, donde la enseñanza, la educación y la moral, corrieran parejas con la higiene.

El maestro, paseando pues con sus discípulos por las frondosidades de los jardines creados en la granja-escuela de los niños,

y fundada por la generosidad del hombre adinerado, al par que desarrolla su vigor é inteligencia, les enseña á rezar, á querer á sus padres, á la humanidad, á la vida, los hace útiles á la sociedad y los instruye en las reglas de la cartilla sanitaria, y si hay la vigilancia que debe haber en esos centros por parte de los profesores y si no les falta la inspección médica ni el cuidado de las familias y han aprendido esas ligeras reglas higiénicas que marca la citada cartilla, bien pronto estos niños, hombres del porvenir, producirán el florecimiento de la industria y el comercio y la regeneración de la pátria. Empecemos, pues, á labrar la tierra para sembrar en ella, y más pronto de lo que se figuran recogerán la cosecha, que será hermosa y abundante.

(Continuará).

Adolfo Dominguez.

## BREVES DISQUISICIONES DEONTOLÓGICAS

POR

DON MIGUEL DE PEÑA GALVEZ

(CONTINUACIÓN)

LAS MODAS EN TERAPÉUTICA

La fiebre de novedades farmacéuticas hace tiempo ha invadido de un modo epidémico al campo médico, con tan fatales consecuencias, que hay pocos que resistan á su contagiosa influencia; bueno es aceptar los progresos justificados que se adaptan á la verdad clínica y juzgados por desapasionadas pruebas experimentales, aprovechando los adelantos y estudios de la toxicología y de la química, que descubriendo nuevos compuestos y aislando muchos principios activos, vá enriqueciendo el arsenal terapéutico; pero de esto, á tomar como moneda corriente todos los descubrimientos que publican los periódicos, revestidos de pomposas denominaciones, hay la distancia inmensa que separa lo justo y razonable de lo imprudente y perjudicial.

El empleo de medicamentos modernísimos sin conocer su historia, sin comprobaciones curativas y sin que la experiencia ni la práctica hallan juzgado de un modo seguro sus efectos fisiológicos y terapéuticos, debe estar vedado por la más sana moral y no es justo consentir que los que padecen prurito de innovación jueguen con la salud y la vida; el médico no debe olvidar la máxima de Hipócrates, en la que previene «que debe tener siempre á la vista dos objetos: ser útil al enfermo ó á lo menos no

dañarle» en el que advierte la reserva que debe tenerse en el empleo de los auxilios terapéuticos que no procedan de una indicación bien formada y de aquellos cuyo uso pueda ser peligroso y cuyos efectos no estén fundados en una legítima experiencia.

La medicina no puede estar sujeta á los caprichos de la moda, ni debe adoptar los pretendidos descubrimientos; en buen hora que se hagan ensayos y experimentos siguiendo las reglas del arte y de la moral, pues el verdadero progreso consiste en ensanchar y perfeccionar los conocimientos legados por la experiencia y los adquiridos por los patólogos eminentes é insignes terapeutas, que en clínicas y laboratorios persiguen incesantemente la génesis de los padecimientos y los recursos eficaces para precaverlos y combatirlos. En medicina, como en todo, háy que conciliar el espíritu de innovación y de progreso con el de conservación de las verdades adquiridas; pero deber es combatir la fiebre terapéutica que padecen los espíritus veleidosos y de instrucción tan poco arraigada, que solo la fundan en demostrar su suficiencia, prescribiendo ó aconsejando el novísimo *medicamento* del que han tenido noticias en aquel mismo día por un anuncio en la cuarta plana de algún periódico político, aunque de dicha substancia no tengan más conocimiento que la recomendación de su inventor, pues esos *sábios* basan sus principales estudios de materia médica y aplicaciones terapéuticas en tan *instructiva lectura*, sin tener en cuenta, ni el mal que pueden causar, ni lo ridículo que es ejercer la medicina á estilo de modisto parisién, que fundan su reputación variando á diario el corte de los trajes, el dibujo de los canesús ó el color de los adornos; y medicamento há habido cuya fama há durado menos que un sombrero de mujer; pero los amantes de las últimas creaciones de la moda parecen tambien mujeres en su afán de estrenar el modelo, que si ellas se creen así más elegantes, ellos se consideran el sumun de la sabiduría, que la fundamentan en la credulidad y frivolidad del vulgo; y esta ligereza, fatuidad ó lo que sea, ha dado lugar á emplear en el último tercio del siglo pasado tan inmenso fárrago de medicamentos, cuyos nombres es imposible retener en la memoria y su relación llenaría centenares de páginas; pero de los cuales, después de bien comprobados por la experiencia y la práctica, apenas quedan un pequeñísimo número de reconocida utilidad.

La terapéutica (1) debe ser clínica en sus medios de información, patogénica en sus inspiraciones, fisiológica en sus medios

(1) Terapéutica, por Sandoury.

NO EJERCE DEPRESION SOBRE EL CORAZON

# Tabletas de Antikamnia

OPUESTA AL DOLOR

(30 Centígramos)

## ANALGÉSICO, ANTIPIRÉTICO, ANODINO



Facsimile



Facsimile

**R**ESPETUOSAMENTE deseamos llamar su atención sobre las "Tabletas de Antikamnia." Su nombre, el cual es tomado de dos palabras Griegas *Avri* (*Anti-opuesta al*) y *Kamnos* (*Kamnia-dolor*) sugiere lo que son, es decir—Antikamnia—un Analgésico ó *Aliviadolor* eficaz y sin peligro, que posee el poder de reducir el calor de la fiebre sin afectar la temperatura normal y combatir el dolor sea cual fuere su origen.

La Antikamnia tiene como base los derivados de Amido-Benzolés, combinados de tal manera que se evitan los malos efectos causados por muchos de esta serie de cuerpos orgánicos cuando son administrados solos. Así pues es superior á la antipirina, antifebrina, y sus congéneres derivados de la misma fuente, en las enfermedades debidas á lesiones centrales ó periféricas del aparato nervioso, por ejemplo en Neuralgia, Mialgia, Ciática, Jaqueca, Hemisicránea, Reumatismos y Fiebres, también en Dolor de Cabeza y otras Neurosis debidas á Irregularidad de la Menstruación. Administrada en casos de fluxión epidémica ó la Gripe y afecciones análogas, produce los mejores resultados. En una palabra las "Tabletas de Antikamnia" son un remedio cierto, sin estar expuesto á ningún peligro, para todo dolor que pueda ser domina-



do tomando medicina interiormente. Los trastornos gástricos y depresiones del corazón frecuentemente producidos por una ó más dosis de preparaciones hechas de Alquitrán de Carbón no son jamás producidos por esta droga.

Las "Tabletas de Antikamnia" se disuelven fácilmente en los fluidos del estómago y se difunden en el sistema, sin ningún efecto subsecuente desagradable. Las "Tabletas de Antikamnia" no causan ninguna excitación ó depresión del corazón y no se adquiere ninguna costumbre de droga para aminorar la satisfacción de usarlas, por la razón de no contener morfina, cocaína, cloral, kola ú otras drogas ó productos químicos peligrosos.

La manera más conveniente de administrar este remedio es en Tabletas y la dosis para adultos es una ó dos tabletas cada una, dos ó tres horas, según lo prescriba el Médico, seguidas por un trago de agua ó vino. Las "Tabletas de Antikamnia" pueden ser dadas sin ningún peligro en cantidad de cuatro y hasta diez tabletas durante veinte y cuatro horas. Como ya se dijo, las "Tabletas de Antikamnia" es la forma más usada por la Profesión Médica, por ser el tomaño más cómodo.

En una palabra, la Tableta de Antikamnia es un remedio seguro y sin peligro para todos los males que pueden ser dominados por medio de medicina tomada interiormente.

**EL MONOGRAMA AK EN TODAS LAS TABLETAS DIFERENCIA LA VERDADERA DE OTRAS, Y PREVIENE LAS SUSTITUCIONES**

PREPARADA SOLAMENTE POR

**LA COMPAÑIA QUIMICA DE LA ANTIKAMNIA**

1622-1624 Pine Street  
ST. LOUIS, E.U.A.

46, Holborn Viaduct  
LONDRES

5, Rue de la Paix  
PARIS

**DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS**

**MUESTRAS GRATUITAS Á TODOS LOS SEÑORES MÉDICOS QUE LAS SOLICITEN**

## ANUNCIO DE OBRAS

- Tratado de las enfermedades de los ojos y de sus accesorios** Por el Excmo. é Illmo. Dr. D. Cayetano de Toro y Quartiellers, Dr. en Medicina y Cirujía (3.<sup>a</sup> edición.) Esta obra consta de dos tomos en 4.<sup>o</sup> francés prolongado, con cerca de 800 pginas cada uno, multitud de grabados intercalados en el texto y tres láminas cromolitográficas. El precio de la obra es de 35 pesetas. Se publica por cuadernos decenales, de doce pliegos de á ocho páginas cada uno. Precio del cuaderno. . . . . 2,50 ptas.
- Para la suscripción podrán dirigirse al autor, calle José M. del Toro, núm. 9, ó en la Litografía y Tipografía de D. Fernando Rodriguez de Silva, calles Argantonio 5 y 7 y Alcalá Galiano 4 y 6, Cádiz.
- Contribución al estudio de la tuberculosis.** Por Don José Verdes Montenegro. . . . . 1,50 »
- Tratado de Patología y Terapéutica comparadas del hombre y de los animales domésticos.** Por el Dr. Georg Schneidemühl. Traducida directamente del alemán por el Dr. D. Fernando de la Peña.
- Magnífica obra compuesta de cuatro tomos, muy útil y práctica para médicos, veterinarios y estudiantes de ambas facultades. Véndese esta obra al precio de 20 pesetas en rústica y 25 pesetas encuadernada en toda España. Los pedidos, acompañados de su importe, á la Administración de «El Siglo Médico», Magdalena 36, Madrid.
- Higiene de la alimentación.** Por el Dr. Cellier. En esta obra se estudian todas las sustancias alimenticias, con las alteraciones y adulteraciones de que son susceptible, dando los medios y procedimientos así físicos como químicos, para conocerlas y descubrirlas. Tres tomos ilustrados con 111 grabados . . . . . 16 »
- La Higiene ante el mefitismo.** Por el Dr. Cellier. (folleto) . . . . . 2,50 »
- Revista de la Corporación «Estudios de Medicina.»** Publicación mensual de Ciencias Médicas. Quito (Ecuador). Apartado del correo, núm. 226.
- Esta importante Revista se publica cada mes en folletos de 30 á 40 páginas. — Agente de anuncios: Mayenne, Favre y C.<sup>a</sup> 18, Rue de la Grange, Bateliere, París (Francia).

de acción y oportunista en sus decisiones; cuando se trata de cosas sencillas, la mejor terapéutica es también la más sencilla, pues emplear alcalóides activísimos, aparatos complicados ó cualquier medicación enérgica para tratar un afecto leve que con solo un ligero esfuerzo de la naturaleza es curable en breve tiempo, es como emplear la dinamita y otros explosivos para luchar con niños. También las medicaciones costosas, cuando existen otras que llenan la misma indicación, con mucha mayor economía y beneficio curativo, es una mala práctica, sobre todo cuando se trata de enfermos pobres, que en este caso más que una torpe vanagloria en que caen con frecuencia los que careciendo de valer real y positivo, tratan de dar realce á sus prescripciones, no por la importancia terapéutica, si no por el elevado precio comercial; en este caso no es solo censurable ejercer la profesión en dicha forma que también es altamente incorrecto y hasta inmoral y el médico de conciencia debe estudiar con gran cuidado los remedios menos dispendiosos y más eficaces, sobre todo para aquellos que por lo modesto y hasta precario de su posición representa un enorme sacrificio el atender á las exigencias de su curación y siempre debemos tener presente este aforismo de Hufeland: «el enfermo es el santuario de la naturaleza; no debeis, pues, acercaros á el sitio con respeto y veneración, dejando á un lado la frivolidad, las miras de interés personal y las inspiraciones de una conciencia poco escrupulosa». Hipócrates, en el libro de las articulaciones, dice: «Cuando hay muchos procederes debe emplearse el menos ostentoso; todo el que no se proponga deslumbrar al vulgo con un vano aparato, conocerá que está debe ser la conducta de un hombre de honor y de un médico verdadero.»

(Continuará).

---

## *Conocimientos más rudimentarios*

QUE DEBEN TENER LOS PADRES DE FAMILIA

PARA CONSERVAR LA SALUD DE SUS HIJOS

Y ALGO DE PROFILÁXIS

CONTRA LA TUBERCULOSIS PULMONAR

(CONTINUACIÓN)

Vemos con frecuencia niños delgados, enfermizos, flacos como láminas; las escápulas en forma de ala, la garganta saliente,

la piel blanca, el pecho estrecho, los vemos cargados de libros, con un cigarrillo en los labios, lo vemos y no se puede por menos de pensar: ¡hé ahí un seguro candidato á tísico!

Después el niño crece, llega á la pubertad raquítico y enclenque, ingresa en una carrera, tiene precisión de abandonar su casa y trasladarse lejos de su familia y de los cuidados de su madre, entónces nota el cambio, enseguida frecuenta los círculos, adquiere relaciones de amigos que le conducen al mal y el vicio, extendiendo su negro sudario lo envuelve, lo domina, lo aniquila, y este organismo sin defensas, esta naturaleza esquilhada, este cuerpo tan escaso de resistencias, se rinde á los primeros embates de los vientos malsanos, y empieza este pobre jóven su calvario, viendo á este especialista, consultando á aquel doctor, tomando tal medicamento que es la última palabra de la ciencia, requiriendo aquel específico tan recomendado por su médico, dejándose acribillar con inyecciones que están probadas experimentalmente como de éxito segurísimo, pero que á él no le proporcionan alivio alguno, y ya marcha á Panticosa y ya lo mandan á Tolóx, y le aconsejan el cambio de aires, y nuestro pobre enfermo sigue cada dia peor y sus padres han gastado un dineral para curarlo, pero la tísis avanza y el pulmón se destruye sobreviniendo al fin lo que ya estaba descontado desde el principio, la muerte.

Mientras tanto dura su peregrinación en esta vida, el tísico sigue habitando entre los sanos, y ya monta en el reducido departamento de un tren, ya entra en un café y bebe agua en el vaso donde después ha de beber cualquiera, ya arroja un esputo donde le viene á gana, esputo bacilífico que después se seca, se reduce á polvo, que se esparce en la atmósfera, y, en esta forma, es como penetra en las vias respiratorias originándose la infección en el individuo sano.

Así se trasmite, y así vemos aumentar el número de tísicos de un modo enorme.

El hecho siguiente que refiere Schuner, demuestra con qué facilidad pueden diseminarse los bacilos tuberculosos. «Encontrándome ocupado cierto dia—dice—en trabajos bacteriológicos, en el laboratorio de Weichsellaum, hice que me trajeran uvas para refrescar en un momento de descanso. Estas uvas habían permanecido por algún tiempo en una cesta al aire, y estaban tan cubiertos de polvo, que el agua en que las lavé quedó enteramente súcia y negruzca.

Al examinar este agua me hice la reflexión que la calle inme-

diata era muy frecuentada por el gran número de tísicos que van á la clínica, y que esta gente no se tomaban la molestia de no escupir en el suelo. El polvo, tan abundante en Viena, tenía, según esto, grandes probabilidades de contener bacilos. Con objeto de averiguarlo, inyectó á tres cochinitos de Indias 10 centímetros cúbicos de este agua. Uno de ellos murió á los dos días de peritonitis; cuanto á los otros dos sucumbieron al cabo de cuarenta y cinco y de cincuenta y ocho días, presentando lesiones tuberculosas manifiestas que partían del punto de la inyección. Añadiré que el agua del laboratorio fué tomada en el momento mismo de usarla, de la llave de la fuente, que la copa de experimentos que la había contenido acababa de ser esterilizada con esmero y que ni el muchacho que había traído las uvas ni el mercader que las vendió son tuberculosos.

Este hecho demuestra, evidentemente, qué peligro ofrecen desde el punto de vista de la salud pública los esputos tuberculosos lanzados al azar y el polvo que los contiene.»

Charcot cita el caso «de una oficina que contaba con 22 empleados; en ella entraron en 1878 tres tísicos que allí vivieron varios años tosiendo y escupiendo muchas veces en el suelo, en un local reducido y mal ventilado.

Los empleados entraban temprano en la oficina, en medio de un aire cargado de polvo ocasionado por el barrido de la mañana; trece de ellos han sucumbido á la tísis de 1884 á 1889. Es lo más probable que el contagio se hubiese realizado por el aire, que contenía en suspensión los bacilos de esputos secados en el suelo. Siguiendo los consejos de la higiene, la administración hizo desalojar la oficina, quemar el suelo, reparar la habitación y prescribir medidas profilácticas para impedir que se repitiesen semejantes hechos. De entonces acá no se ha producido ningún nuevo caso de tuberculosis.» Esto dice Charcot en 1893.

Por todo lo que antecede podía verse cuán necesario es para evitar el contagio procurar el aislamiento de los afectos de tuberculosis pulmonar, así como también procurar en las habitaciones humanas la mayor cantidad posible de aire respirable, para que el aparato respiratorio funcione con entera libertad y sean puras las inspiraciones que bañen y envuelvan el parenquima pulmonar.

(Continuará).

**Manuel Pece.**



## Observaciones prácticas

### DE SEIS CASOS DE MIELITIS DE FORMAS TETÁNICAS

(CONTINUACIÓN)

Las expresiones sintomáticas de las seis observaciones descritas, á mi modo de ver, indican de una manera bien clara que todas ellas están comprendidas en el cuadro de las mielitis; que si en algunas de ellas ha sido el proceso circunscrito en un principio en todas han terminado por generalizarse, excepción de la sexta que persiste aún en sus expresiones circunscritas, habiendo pasado á un estado crónico sin reintegrar la porción de la médula afectada á su normalidad y conservándose en un periodo estacionario, si bien parece tener una tendencia bien marcada á generalizarse; no teniendo nada de extraño que en un tiempo más ó menos lejano se generalice conduciéndose de la misma forma que la observación quinta.

La característica de todos estos casos, lo mismo los que empezaron de forma circunscrita que los de forma general, ha sido las contracturas musculares persistentes, sin periodo de relajación, sino siempre en constante expresión espasmódica tónica; característica y expresiones sintomáticas que me han hecho darle el calificativo de *mielitis de formas tetánicas*.

Ahora bien, ¿estas contracturas han sido expresiones de procesos esencialmente mielíticos ó han sido formas especiales de tétanos ó verdaderos tétanos, que se han confundido con formas mielíticas?

Si nos atenemos al concepto más simple y concreto de la voz tétanos, de rigidez espasmódica, entonces las observaciones descritas pudieran conceptuarse como casos de tétanos; pero si atendemos á que el tétanos es un proceso morboso de expresión general y de evolución determinada y que, en la actualidad, por la teoría moderna parasitaria de este proceso, tiene su génesis en el resultado de la intoxicación producida por la reabsorción de las toxinas engendradas por el bacillo de Nicolaier en una herida, y que del resultado obtenido por gran número de experimentadores, es un proceso infeccioso, contagioso, inoculable y transmisible, no se puede en modo alguno conceptuarse á ninguna de las observaciones descritas como procesos esencialmente tetánicos; es decir, como verdaderos tétanos, pues si la observación cuarta re-

cae en un individuo cuyos pies y manos erosionadas tuvo sumergidos mucho tiempo en agua, y por tanto, á la acción del frío húmedo que hubiera podido dar lugar á inflamaciones y supuraciones de aquellos traumatismos cutáneos; lo que no llegó á observársele, ni la investigación más minuciosa consiguió descubrir supuración alguna, ni estado flogístico en el que hubiera podido haberse desarrollado el bacilo tetánico, el bacilo de Nicolaier.

Las toxinas del bacilo de Nicolaier, ya por la irritabilidad de los filetes nerviosos periféricos en la herida y que de aquellos se reflejen ó propaguen á los centros nerviosos, ó bien porque al ser reabsorvidos y penetrar en la economía provoquen aquella irritabilidad directamente sobre la sustancia gris al llegar á la médula, producen como consecuencia de tal irritabilidad medular un aumento de excitabilidad refleja, que dá por resultado las contracturas y rigideces espasmódicas de los músculos animados por los nervios ó raíces de éstos, que estén comprendidos en la zona afectada, y que podrá ir extendiéndose á todo el sistema muscular á medida que la porción afectada se propague más ó menos, hasta generalizarse en toda la sustancia gris de la médula.

Si á esta descripción etiológica se unen las observaciones de los prácticos que todas concuerdan en que en el tétano, ni clínica, ni anatomopatológica, hay expresión alguna concreta, clara y patente de verdaderos procesos flogísticos mielíticos, diferenciándose estos procesos especialmente en las expresiones clínicas paraplégicas; puesto que en el tétano hay contracturas y espasmos musculares tónicos con períodos clónicos, mientras que en los procesos mielíticos hay verdaderas parálisis clónicas con parestias y perestusias, fenómenos que se observaron en todos los casos que venimos estudiando y que los hacen distanciarse mucho del tétanos, pues aún cuando acusan contracturas y espasmos musculares tónicos, constantes y de forma paralítica sin periodo de relajación, son verdaderas parálisis aunque contractiles y persistentes, y ya al estudiar la primera observación (1) exponemos en cuadros sinópticos los caracteres que diferencian á aquella, y por tanto á las subsiguientes, del tétanos, de la tetania y de los demás procesos medulares con los que pudiera confundirse.

En el siguiente cuadro se ven las diferencias con la tetania que dejé de expresar en la observación 1.<sup>a</sup>

(1) Véase núm. 33, página 219 y siguientes.

## Tetánica

Su aparición y expresión nunca es febril.

Los espasmos se concretan á determinados músculos, manifestándose por paroxismos, con contracturas dolorosas intermitentes.

Afectan de preferencia á los músculos superiores, sin tendencia á generalizarse, pues si este caso llega es siempre consecutivo á mielitis, que se presentan en el curso del proceso.

Su terminación es en general por la curación ó al estado crónico.

Deduciendo de todo lo expuesto que los procesos que vengo estudiando son, á mi modo de ver, verdaderas mielitis; si bien de una forma especial, por las expresiones contractiles que les acompañan, "que me han hecho darles el calificativo de *mielitis tetánicas*.

(Continuará).

## Observaciones descritas

Excepción de la observación 5.<sup>a</sup>, todos los demás casos se presentaron sus manifestaciones febriles más ó menos intensas y persistentes.

Los espasmos comprendieron siempre varios músculos de una región, sus expresiones son constantes, no hay paroxismo ni intermitencia, y no hay exacerbaciones de los dolores á todo movimiento.

No tiene preferencia bien determinada, y su evolución ha sido siempre progresiva y no tarda en generalizarse.

Su terminación ha sido siempre por la muerte, aún en los casos en que pasaron al estado crónico.

Dr. Cellier.

---

## BIBLIOGRAFÍA

*El ingreso en los manicomios, desde el punto de vista médico legal, por el Dr. Rodriguez Méndez, catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona.*

Es un hermoso trabajo filosófico-médico-legal de suma importancia social que, con la galanura de estilo que le es habitual, asentado en elevados pensamientos y profundos juicios y dentro de los más sanos criterios, desarrolla el Dr. Rodriguez Mendez de forma tan atinada y haciendo resplandecer en todo su estudio un espíritu dogmático tan convincente, que el interés y agrado que despierta su lectura, no decae en todo el curso de su desarrollo, llevandó al ánimo las dulces impresiones, que de atenerse y seguir la razonada doctrina que sustenta, grandes serían los humanitarios beneficios que habían de recaer, no solo sobre el desgracia-

do que pierde su razón, si que también sobre su familia y más aún sobre la sociedad en general.

Después de la dedicatoria á la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, empieza el Dr. Rodriguez Mendez su trabajo por un bonito exordio en el que explica su presencia en tan docta Academia y hace constar la marcha discordante y antitética que llevan el Derecho y la Medicina, siempre sensible, pero mucho más en el caso que comprende el tema que va á desarrollar y en el que, es de absoluta necesidad que tales contradicciones terminen, si ha de llegarse al acuerdo que tan imperiosamente reclaman la filantropía y la sociedad, y entra de lleno en el desarrollo de su tema, empezando por un muy acabado estudio de la historia de la locura, á la que sigue en todos sus pasos, desde los tiempos en que era considerada como consecuencia de la cólera de los Dioses, hasta los tiempos presentes en que la ciencia y la filantropía le han colocado en el sitio que le correspondé entre los procesos morbosos.

En esta parte el Dr. Rodriguez Mendez tiene notables periodos, en los que patentiza lo injustificable del abandono y hasta del ensañamiento en que en todos tiempos han tenido y tratado al desgraciado demente, y que, en su sentir, si este problema, en la actualidad, está resuelto médica y filantrópicamente, no lo está en el concepto legal, especialmente en nuestro país.

Este estudio histórico le sirve de fundamento para marcar el mal derrotero que siempre ha seguido la legislación con el desgraciado loco y la anomalía de no tener para nada en cuenta que la locura, cualesquiera que sea su forma, es siempre un estado de enfermedad, en el que la intervención legal debe estar supeditada á la médica y humanitaria.

Estudia esta intervención en la reclusión en la cárcel, en el hospital, en el asilo, en el hospicio, en la casa de caridad, en la de corrección, en los lugares adecuados y seguros, en el sitio de aislamiento y reposo, en la casa de educación y en el manicomio, haciendo de todos estos lugares un razonado juicio crítico, del que saca las consecuencias de sus inutilidades y de la necesidad de una legislación civil especial; aceptando solo el manicomio *bien constituido*, como único lugar apropiado, no solo para la reclusión y seguridad del loco, si que tambien para su tratamiento y curación.

A continuación estudia las disposiciones legales que se conocen sobre los locos, haciendo un juicio crítico y muy acabado de la actual legislación, en aquellos países que se han ocupado de tan importante problema, como Francia, Inglaterra, Bélgica, Italia, Austria, Dinamarca y otros, para venir después á fijar sus estudios en la de nuestro país, de la que hace una completa historia que arranca de las Córtes extraordinarias de 1821, estudiando y analizando detenidamente todas las leyes y disposiciones que desde esa época se han promulgado, confirmando con gran fuerza argumental y hasta con observaciones de casos prácticos lo deficiente de toda esta legislación, haciendo más minuciosa y detenida su crítica sobre el Real Decreto de 19 de Mayo de 1885, para venir á

proponer como la mejor solución de este problema médico-legal el ingreso en los manicomios *bien constituidos*, por los modos siguientes: *reclusión voluntaria, á petición de la familia, á petición de vecinos ú otros y por orden de la autoridad*; explicando los procedimientos legales á que deben ajustarse en cada uno de estos modos ó disposiciones; poniendo fin á tan instructiva y hermosa conferencia pidiendo con elevadas y sublimes frases la protección de los Juristas para el loco, dado que este no es criminal, sino un desgraciado enfermo.

Felicitamos al Dr. Rodriguez Mendez por su notable conferencia y más aún por haberle dado á la publicidad, deseando que tan buena semilla llegase algún dia á germinar en los terrenos gubernativos.

Dr. Cellier.

---

## SECCIÓN PROPESIONAL

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

#### PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL AÑO 1905

Esta Sociedad abre concurso sobre los temas siguientes:

*Premio FernándezCaro.*—Tema: «Higiene de las industrias mineras.—Necesidad de una disposición legislativa que garantice en lo posible la salud y la vida de los que se dedican á estos trabajos.—Bases para una reglamentación especial.»

Para este tema habrá un premio y un *accésit*. El premio consistirá en diploma de sócio corresponsal y la suma de 500 pesetas. El *accésit* en diploma de sócio corresponsal. El Jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

*Premio del Instituto Microbiológico y de Sueroterapia de Madrid, dirigido por el Dr. Don Vicente Llorente.*—Tema: «Técnica para la obtención y purificación de la vacuna jenneriana.—Vacunación.—Fundamentos científicos en que descansan ambas operaciones.»

Para este tema habrá un premio y un *accésit*. El premio consistirá en diploma de sócio corresponsal y la suma de 500 pesetas. El *accésit* solo consistirá en diploma de sócio corresponsal. El Jurado podrá conceder menciones honoríficas.

*Premio del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Ugarte.*—Tema: «Condiciones que deben imponerse para el desarrollo de la vida del trabajo con relación á la salud del obrero, en todas las esferas de la actividad humana.»

Para este tema habrá un premio de 500 pesetas, con *accésit* y menciones honoríficas en las condiciones expresadas en el anterior.

*Premio del Excmo. Sr. Don Antonio Maura.*—Tema: «Medios de garantizar, en todo tiempo, á las poblaciones rurales, la dotación y condiciones higiénicas de sus aguas potables.»

Para este tema habrá un premio y un *accésit*. El premio consistirá en diploma de sócio corresponsal y una suma de 1.000 pesetas. El *accésit* en

# INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE DE SEVILLA

CALLE ORIENTE, 89. - TELÉFONO 267

**Dirección: DR. A. DE SERAS**

## VACUNAS

Vacuna contra la viruela humana.

Vacunación directa de la ternera. Servicio permanente durante todo el año.

Remisión de pulpa y linfa vacuna garantizada.

Vacuna preventiva del carbunco de los animales (borregos, cabras, bueyes, vacas, caballos y asnos.)

Vacuna contra la viruela ovina.

Vacuna preventiva contra el mal rojo del cerdo (rouget, coloradilla, etc.)

## SERVICIO DE VACUNACIÓN ANTIRÁBICA

## SERVICIO SUEROTERÁPICO

## SERVICIO DE ANÁLISIS QUÍMICOS Y MICROSCÓPICOS

Tuberculina y maleína para el diagnóstico de la tuberculosis y del muermo en los animales.

El Instituto de Higiene de Sevilla es el mejor instalado de España y cuenta con un personal compuesto de Doctores en Medicina y Ciencias Físico-químicas, Veterinarios, Practicantes, etc., algunos de los cuales han trabajado durante años, en los más importantes Laboratorios de Europa.

## Farmacia San Miguel

31, GENERAL PASQUIN, 31

Especialidades farmacéuticas las más modernas.  
Alcalóides de los principales laboratorios químicos de Francia y Alemania.

Aguas minerales, artículos de goma, Ortopedia,  
Dosimetría, Vacuna.

**FARMACIA SAN MIGUEL. - SAN FERNANDO.**

# JABON ANTISÉPTICO DEL DR. GALLEGO

Superior á todos los antisépticos conocidos actualmente por su utilidad, economía y seguridad.

Certificados de notables profesores justifican que cura y preserva el prurigo, la sarna, herpes, pelada, escarlatina, sarampión, viruelas, oftalmias, blenorragias y toda enfermedad flocmatoparasitaria de la piel y mucosa.

Depósito central: General Pasquin, 31.

## FARMACIA

DEL LICENCIADO

*Don Manuel E. Romero Alvarez*

### OXÍGENO. SERVICIO PERMANENTE.

Productos químicos, garantizando su pureza y procedencia, de las casas Merck y Burgoyne

Ampollas de Ergotina Ivon esterilizada para inyecciones hipodérmicas.  
 Dimal.—Estigticina pura y pastillas.—Estigticina.—Cápsulas yodipinas.—  
 Ferropirina.—Tridigestina.—Colargol.—Protargol.—Lisol.—Solución de  
 trinitrina.—Hadrenalina.—Cryogenina.—Piperacina.—Eronimina.—Tiho-  
 col.—Trional.—Piramido.—Citrofeno.—Urotropina.—Tanigeno.—Veronal.  
 —Arrhenal, y otros.

Confites purgantes: almendras, anices, chocolates, azucarillos y azúcar de cereza.

ESANÓFELE: gran específico contra la fiebre.

#### PRODUCTOS ELABORADOS POR ESTA CASA

Vino yodo tánico fosfatado . . . fr.	1,25	Esencia zarzaparrilla . . . . . fr.	1,00
Jarabe Dusar. . . . . " . . . . .	2,50	Jar. naranja polibromurado . . . . . "	2,00
Id. Gisbert. . . . . " . . . . .	1,00	Emulsión con hipofosfitos. . . . . "	1,00
Solución lacto-fosfato de cal, al 3		Rob depurativo Fumaria . . . . . "	1,50
por 100. . . . .	1,00	Aceite de bacalao oscuro puro . . . . . "	1,25
Jarabe depur. fosfat. Lafectteur. . . . .	2,50	Id. id. iodado . . . . . "	2,00
Id. ioduro ferroso, fr. de 120 grs. . . . .	1,00	Emulsión de id. con hipofosfito.	

CONSTITUCIÓN, NÚM. 179.—SAN FERNANDO.

diploma de sócio corresponsal. Se concederán menciones honoríficas si lo estimara el Jurado.

*Premio del Excmo. Sr. Don José Sánchez Guerra.*—Tema: «El descanso dominical en sus relaciones con la higiene.»

Habrá para este tema un premio de 1 000 pesetas, un *accésit* y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para el anterior.

*Premio del Excmo. Sr. Don Fernando Merino Villarino.*—Tema: «Proyecto de Casa-Escuela elemental de primera enseñanza para poblaciones de 500 almas, que satisfaga las exigencias pedagógicas é higiénicas modernas y las económicas de los Municipios rurales.»

Los proyectos habrán de constar de plantas, alzados y secciones, á escala de 1 por 100, que den completa idea de la forma y dimensiones del edificio, con los detalles de construcción correspondientes, á escalas á juicio del autor.

Acompañará al proyecto una Memoria en que se razonen la forma, sistema de construcción que deben emplearse y presupuestos, los cuales se acompañarán también.

El tipo máximo de coste de construcción total no debe exceder de 10.000 pesetas.

El premio consistirá en diploma de sócio corresponsal y una suma de 1.000 pesetas. Habrá un *accésit* que consistirá en diploma de sócio corresponsal y el número de menciones honoríficas que estime oportuno el Jurado.

*Premio á la memoria del Dr. D. Eusebio Castelo.*—Tema: «Ideas generales acerca del venéreo y de la sífilis.—Consecuencias de estas enfermedades en el individuo y en la generación.—Instrucciones sencillas y al alcance de todas las inteligencias para evitar estas enfermedades é impedir sus estragos.»

Este trabajo deberá formar una cartilla de 32 páginas de impresión. Habrá un premio y un *accésit*. El premio consistirá en diploma de sócio corresponsal y una suma de 250 pesetas. El *accésit* en diploma de sócio corresponsal. Se adjudicarán menciones honoríficas á propuesta del Jurado.

*Premio del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.*—Tema: «La higiene y las costumbres: su recíproca influencia.»

Habrá para este tema un premio de 1.000 pesetas, un *accésit* y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para los anteriores.

#### REGLAS GENERALES

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la Sociedad, Excmo. Sr. Don Mariano Belmás (Puerta del Sol, núm. 9, tercero), hasta el día 30 de Septiembre inclusive, de nueve á once de la mañana, no debiendo sus autores firmarlos ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado, que remitirá adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar á los premios todos los españoles ó extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas.

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1905 á 1906.

Los pliegos de las Memorias no premiadas se inutilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inaugural, á no ser que fueran reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad, y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma.

Ningún trabajo presentado podrá retirarse.

Por acuerdo de la Junta Directiva.

Madrid 17 de Enero de 1905.—El presidente, *A. Fernández-Caro*.—El secretario general.

---

### HOMENAJE AL DOCTOR DEL TORO

---

El *Diario de Cádiz* ha insertado y la prensa local en ésta ha reproducido el siguiente artículo:

*Del homenaje al Doctor del Toro.*—La feliz iniciativa puesta en práctica por la juventud escolar gaditana no solamente encuentra el eco natural en esa culta capital, sino que seguramente levantará el espíritu de toda la región.

No es Cádiz únicamente la que debe sus favores al ilustre médico Doctor del Toro; la provincia entera adéudale profunda gratitud y entusiasta admiración.

Los beneficios prodigados por tan eminente hombre de la ciencia alcanzan por igual á todos los pueblos de la provincia de Cádiz.

Díganlo si nó los múltiples enfermos que afluyen continuamente á esa ciudad, buscando la curación de sus dolencias, y retornan á sus hogares prodigando bendiciones y alabanzas á tan insigne bienhechor de la humanidad.

Díganlo también las clínicas de esos hospitales donde el sábio Doctor del Toro ha realizado infinitas milagrosas curaciones, debidas á sus asombrosas habilidades quirúrgicas.

Si se pudiera hacer una estadística de todo ello, no me engañaría si dijera que débenle más gratitud los pueblos de esta provincia, que ese insigne Cádiz, su cuna, que se honra mucho acogiendo con entusiasmo y decisión tan feliz pensamiento, que se llevará á la práctica dando una prueba más de su virilidad.

La notoriedad, la fama del Doctor del Toro, resuena con justos clamores de admiración en todo los pueblos perpetuando su ilustre nombre, hecho valer, en las distintas épocas de su vida.

Debe, pues, toda la provincia de Cádiz, asociarse al justo homenaje que se le prepara á tan insigne hombre aprovechando esta deseada oportunidad.

Acuda, pues, esa Junta, digna de los mayores aplausos, á las entidades de representación en los distintos pueblos de esta pro-

vincia, para que contribuyan á rendir el tributo que merece tan preclaro genio, gloria de la Medicina y de nuestra Pátria.—*Gaspar Ruiz.*

LA MEDICINA PRÁCTICA hace suyo este escrito y se ofrece incondicionalmente á la Comisión organizadora de tan elevado pensamiento, que vería con gran regocijo llegase á ser un pronto hecho, como justo tributo de reconocimiento y merecido honor al sábio y querido maestro.

Observaciones meteorológicas, del mes de Abril del presente año

	1. <sup>a</sup> quincena	2. <sup>a</sup> quincena
Temperatura media . . . . .	16.5	15.6
Id. máxima, los días 3 y 25 . . . . .	31.0	23.7
Id. mínima, los días 15 y 23. . . . .	10.9	8.0
Id. media de la máximas . . . . .	23.3	19.9
Id. id. de las mínimas. . . . .	13.5	12.2
Máxima radiación solar, los días 4 y 23 . . . . .	62.0	59.0
Mínima id. terrestre, los días 12 y 23 . . . . .	8.5	6.1
Altura máx. barom., á 0°, los días 14 y 22 . . . . .	765.1	765.0
Id. mínima id., á 0°, los días 10 y 19. . . . .	750.9	755.3
Evaporación total . . . . .	67.6	78.2
Id. máxima, los días 2 y 24. . . . .	9.8	11.6
Lluvia total . . . . .	11.7	0.6
Id. máxima, los días 10 y 27 . . . . .	6.9	0.6
Vientos dominantes . . . . .	W.	W.

Estado demográfico del partido de San Fernando

*Beneficencia Municipal.— Enfermedades asistidas durante el mes.*

1.º Y 2.º DISTRITO

ENFERMEDADES						ENFERMEDADES					
	Ex. ant.	Bajas	Cur. ó al.	Fallec.	Quedan		Ex. ant.	Bajas	Cur. ó al.	Fallec.	Quedan
Abscesos . . . . .	1	1	2			Grippe . . . . .	4	16	18		2
Asma . . . . .		1	1			Laringitis. . . . .		2	2		
Anemia . . . . .		2	1		1	Metritis . . . . .		1	1		
Aborto . . . . .		1	1			Neuralgias . . . . .		2	2		1
Acné. . . . .		2	1		1	Otitis . . . . .		1			
Bronquitis . . . . .		3	2		1	Oclusión intestinal. . . . .		1	1		
Blefaritis . . . . .	1	1	1		1	Vaginitis . . . . .		1	1		
Blenorragias . . . . .		1	1			Total. . . . .	8	40	41	«	7
Dispepsia . . . . .	1	1	1		1						
Epilepsia . . . . .		1	1								
Epistaxis . . . . .		1	1								
Escrofulismo . . . . .		2	2								
Gastralgias . . . . .		1	1								

*Diaz Munio.*

## 3.º Y 4.º DISTRITO

ENFERMEDADES	Ex. ant.	Bajas	Cur. ó al.	Fallec.	Quedan	ENFERMEDADES	Ex. an.	Bajas	Cur. ó al.	Fallec.	Quedan
Asma . . . . .		4	3		1	Gastralgia . . . . .	2	8	8		2
Abscesos . . . . .		7	6		1	Gripe . . . . .	13	25	21		17
Aftas . . . . .		9	6		2	Histerismo . . . . .	2	6	6		2
Anginas . . . . .		15	15			Herpes . . . . .	2	5	4		3
Amenorrea . . . . .	1	3	3		1	Hepatitis . . . . .	1	2	3		3
Amigdalitis . . . . .	1	3	4			Leucorrea . . . . .	3	6	6		3
Bronquitis . . . . .	2	7	7		2	Metritis . . . . .	1	3	2		2
Bronco-pneumonia . . . . .	2	8	8		2	Neuralgias . . . . .		8	8		
Coqueluche . . . . .	7	21	21		7	Pneumonia . . . . .	1	6	4		4
Contusiones . . . . .		5	5			Pleuresia . . . . .		4	4		
Conjuntivitis . . . . .		6	5		1	Raquitismo . . . . .	3	5	5	1	2
Dismenorrea . . . . .	1	3	2		2	Reuma . . . . .	4	4	6		2
Dispepsia . . . . .	1	7	6		8	Sarna . . . . .	5	2	5		2
Disenteria . . . . .		2	2			Tuberculosis . . . . .	3				3
Enteritis . . . . .	1	7	7		1	Ulceras . . . . .	3	7	8		2
Erisipela . . . . .	1	4	3		2						
Escrófulas . . . . .	5	7	9		3	Total . . . . .	78	248	243	1	82
Eclampsia . . . . .		3	3								
Fiebres . . . . .	13	29	30		12						
Gingivitis . . . . .	1	8	6		3						

José Gomez.

## 5.º Y 6.º DISTRITO

Abscesos . . . . .	2		2			Forúnculo . . . . .		1	1		
Aborto . . . . .		1	1			Gripe . . . . .	17	44	58		3
Anemia . . . . .		9	9			Gingivitis . . . . .		1	1		1
Apendicitis . . . . .		1	1			Laringitis . . . . .	1	2	2		
Ascitis . . . . .	1			1		Leucorrea . . . . .		2	2		
Asma . . . . .	1	1	2			Mielitis . . . . .	2	1	1		1
Bronco-pneumonia . . . . .	3	1	1		3	Nefritis . . . . .		1	1		
Bronquitis . . . . .	11	21	28		4	Neuralgias . . . . .		2	2		
Coqueluche . . . . .		1			1	Parto . . . . .		2	2		
Congestion . . . . .		1		1		Pleuresia . . . . .		1	1		
Dispepsia . . . . .		5	4		1	Raquitismo . . . . .	1				1
Eczema . . . . .	1	1	1		1	Reuma . . . . .	6	3	8		1
Enteritis . . . . .		2	1		1	Tuberculosis . . . . .	1				1
Epilepsia . . . . .		2	2			Ulceras . . . . .	2		1		1
Erisipela . . . . .		5	4		1	Urftearia . . . . .		2	1		1
Escorbuto . . . . .		1	1								
Endocarditis . . . . .		6	6			Total . . . . .	49	122	145	2	24
Fiebres . . . . .		3	3								
Idem gástricas . . . . .		2			2						

P. Ruiz.

## FUERZAS MUNICIPALES

Abscesos . . . . .		2	2			Idem gástricas . . . . .		2	2		
Adenitis . . . . .		3	3			Glositis . . . . .		7	7		
Amigdalitis . . . . .		5	5			Gingivitis . . . . .		5	5		
Artrismo . . . . .	1	1	2			Gripe . . . . .	2	14	16		
Atrepsia . . . . .	1				1	Hemorroides . . . . .		1	1		
Aftas . . . . .		8	8			Laringitis . . . . .		4	4		
Bronquitis . . . . .		10	10			Meningitis . . . . .		2	2		
Bronco-pneumonia . . . . .		2	2			Overitis . . . . .	1				1
Cistitis . . . . .	1				1	Parotiditis . . . . .	1				1
Coqueluche . . . . .	2	3	3		1	Raquitismo . . . . .	1				1
Coriza . . . . .		3	4			Reumatismo . . . . .	1	2	8		
Dermatosis . . . . .		2	2			Ulceras atónicas . . . . .		1			1
Eclampsia . . . . .		2	2								
Enteritis . . . . .		6	6			Total . . . . .	12	98	103	4	7
Erisipela . . . . .		4	4								
Estomatitis . . . . .		8	8								
Fiebres infecciosas . . . . .	1	1	2								

M. Pece.



# C I U D A D D E S A N T F E R N A N D O

*Cuadro de las defunciones por causas, por edades y sexos ocurridas en el mes de Abril del presente año*

## NOMENCLATURA INTERNACIONAL ABREVIADA

EDADES Y SEXOS	CAUSAS DE MUERTE													TOTAL														
	Edad de los fallecidos																											
Varones Hembras Totales	De 0 á 1 año	1 á 4	5 á 19	20 á 39	40 á 59	60 en adelante.	Edades desconocidas	Fiebre tifoidea	Grippe	Tuberculosis pulmonar	Difteria y crup	Menig. simple	Diarrea y enteritis	Afecciones del estómago	Congestión, hemorragia	Enfermedades del corazón	Bronquitis crónica	Enfermedades del ap. resp.	Septicemia puerperal	Bronq. aguda	Diarrea en menores	Hernias y obstrucción intes	Cirrosis del hig.	Pneumonia	Sarampión	Otras enfer. de los riñones	Otras enfermedades	TOTAL
	12	4	1	3	"	4	3	"	"	3	3	1	6	1	2	3	3	2	5	"	2	"	"	1	2	"	1	6
	4	1	"	"	4	9	"	"	3	3	1	6	1	2	3	3	2	5	"	2	"	"	1	2	"	1	6	41
	16	5	1	3	4	12	"	"	3	3	1	6	1	2	3	3	2	5	"	2	"	"	1	2	"	1	6	41

### MATRIMONIOS

VARONES				HEMBRAS				TOTAL
De 20 á 30 años	De 30 á 40 años	De 40 á 50 años	Hasta 20 años	De 20 á 30 años	De 30 á 40 años	De 40 á 50 años		
7	2	1	1	8	1		10	

### DEMOGRAFIA

NACIMIENTOS				TOTAL
Legítimos		Ilegítimos		
V	H	V	H	
36	28	5	3	72

# ANUNCIO DE OBRAS

<b>Traitement des rétrécissements par l'électrolyse linéaire.</b> Par el Dr. J.-A. Fort, professeur libre d'anatomie à l'École pratique de la Faculté de médecine de Paris. Prix de l'ouvrage en français . . . . .	10 francos.
Masson, editeur. Boulevard Saint-Germain 120, Paris.	
<b>La Oficina de Farmacia, según Borvaut.</b> —Vigésimo cuarto Suplemento. Precio: 7 pts. Encuadernada . . . . .	8,50 ptas.
<b>Diccionario general de Odontología y Arte Dental.</b> Por Don José Martínez Castillo . . . . .	
dentista.	
<b>Tratado teórico-práctico de medicina legal y Toxicología de Mata.</b> Refundido por Don Eduardo Lozano Caparrós y D. Adriano Alarcón . . . . .	50 »
En 5 tomos; 3 de Medicina legal y 2 de . . . . .	60 »
Encuadernada . . . . .	
En provincias, 50 céntimos más . . . . .	
En tela.	
<b>Un poco de higiene y patología . . . . .</b> En rústica . . . . .	3 »
Encuadernada . . . . .	4 »
<b>Guía-Sinóptico. Para el diagnóstico y curación de enfermos tuberculosos, con aplicación a balnearios, sanatorios y práctica particular.</b> Por los Dres. B. Malo de Poveda, Secretario de la Junta Central de la Asociación Antituberculosa de España, y Fernández Campa, Director del balneario de Santa Teresa. Precio . . . . .	0,50 »
<b>Diagnóstico especial de las Enfermedades internas.</b> Del profesor alemán Dr. Guillermo V. Leube, traducida al castellano por los Dres. Don Francisco de la Riva y Don Manuel González . . . . .	
En rústica . . . . .	20 »
Encuadernada en tela . . . . .	23 »
<b>Agenda Médico-Quirúrgica de . . . . . ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno, Libro de visita para 1905 y uso de los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos.</b> Bajo la dirección facultativa del Dr. . . . . G. Reboles y Campos. Edición especial para provincias . . . . .	
En tela á la inglesa . . . . .	3 »
Con seda y cantos dorados, Agenda dividida en dos partes . . . . .	4 »
Con papel moaré, Agenda dividida en dos partes . . . . .	5 »
Estas obras se venden en la Librería de los Sres. Bailly-Bailliere é hijos, Plaza de Sta. Ana 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.	
<b>Guía Médico-Topográfica</b> (año 1901) . . . . .	2 »
<b>Cirugía de urgencia</b> (2. <sup>a</sup> edición) . . . . .	5 »
<b>Medicina de urgencia.</b> . . . . .	8 »
<b>Manual práctico de masaje</b> . . . . .	5 »
<b>La Moderación de la Libidine.</b> Por el Dr. Don José Blanc y Benet. Con censura y aprobación del ordinario. . . . .	2 »
Estas obras de D. Angel de Diego Fernández, se venden en la librería de Boni y Fussel, Alcalá 5, Madrid.	

